

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de noviembre de 2025

Sres.

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Referencia: “*ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO*” – *Rescate Parcial de Cuotapartes*

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en representación de *Allaria Fondos Administrados S.G.F.C.I.S.A.* (la “Sociedad”), en relación al fondo “*ADBLICK GRANOS PLUS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO AGROPECUARIO*” (el “Fondo”).

Por medio de la presente se informa que el 19/11/2025, el Directorio de la Sociedad ha resuelto la aprobación de un rescate parcial de cuotapartes del Fondo conforme a los términos y condiciones establecidos en el Aviso de Rescate Parcial y al informe de valuación independiente, que se publican en forma separada en ByMA Listadas.

Sin otro particular saludamos a Uds. muy atte.

Allaria Fondos Administrados S.G.F.C.I.S.A.